

RESOLUCIÓN N° 371 DEL 2023

*"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2023"*

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1082 de 2015 establece:

*Artículo 2.2.1.1.4.1 "Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones..."*

*Artículo 2.2.1.1.4.2. "No obligatoriedad de adquirir los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones. El Plan Anual de Adquisiciones no obliga a las Entidades Estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran."*

*Artículo 2.2.1.1.4.3. "Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."*

*Artículo 2.2.1.1.4.4 "Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."*

*La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones."*

Que mediante Resolución No. 368 del 30 de diciembre de 2022 se describió el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2023, según ordenanza N° 1191 de noviembre 16 del 2022 y Decreto de Liquidación N°. 494 del 22 de diciembre de 2022.

Que mediante Resolución No. 371 del 30 de diciembre de 2022 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia 2023.

Que mediante Resolución No. 026 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$57.000.000, y con la Resolución 027 de 2023, se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$52.000.000, para un PAA definitivo de \$451.836.676.

Que mediante Resolución No. 047 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de

RESOLUCIÓN N° 371 DEL 2023

*"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2023"*

salarios básicos por un valor de \$4.403.001, y con la Resolución 048 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$4.403.001, para un PAA definitivo de \$456.239.677.

Que mediante Resolución No. 157 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$1.700.000, y con la Resolución 158 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$1.700.000 para un PAA definitivo de \$457.939.677.

Que mediante Resolución No. 201 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$3.500.000, y con la Resolución 202 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$3.500.00 para un PAA definitivo de \$461.439.677.

Que mediante Resolución No. 211 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$15.000.000, y con la Resolución 212 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$15.000.000 para un PAA definitivo de \$476.439.677.

Que mediante Resolución No. 210 de 2023, se realizó en el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, una adición por un valor de \$394.667.325, y con la Resolución 259 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$20.000.000 para un PAA definitivo de \$496.439.677.

Que mediante Resolución No. 265 de 2023, se realizó en el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, una adición por un valor de \$120.663.615, y con la Resolución 266 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$120.663.615 para un PAA definitivo de \$617.103.292.

Que mediante Resolución No. 290 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$152.000.000, y con la Resolución 291 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$152.000.000 para un PAA definitivo de \$769.103.292.

Que mediante Resolución No. 311 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$421.517.000 y con la Resolución 314 de 2023 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones por \$515.193.348 para un PAA definitivo de \$1.254.296.640.

Que mediante Resolución No. 324 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, por un valor de \$176.170.119, y mediante la Resolución 346 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones para un PAA definitivo de \$1.023.442.411.

RESOLUCIÓN N° 371 DEL 2023

*“Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2023”*

Que mediante Resolución No. 349 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, por un valor de \$144.383.835 y mediante la Resolución 350 se actualizó el Plan Anual de Adquisiciones para un PAA definitivo de \$1.156.764.092.

Que mediante Resolución No. 370 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gastos de funcionamiento, de factores constitutivos de salario y de adquisición de bienes y servicios por un valor de \$33,661,262, de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan a continuación:

| CODIGO CGR            | CONCEPTO   | VALOR      |
|-----------------------|--|------------|
| 2                     | GASTOS   | 33,661,262 |
| 2.1                   | FUNCIONAMIENTO   | 33,661,262 |
| 2.1.1                 | GASTOS DE PERSONAL   | 2,101,054  |
| 2.1.1.01              | PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE  | 2,101,054  |
| 2.1.1.01.02           | CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA  | 2,101,054  |
| 2.1.1.01.02.003       | Aportes de cesantías   | 2,101,054  |
| 2.1.2                 | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  | 31,560,208 |
| 2.1.2.01              | Adquisición de activos no financieros  | 16,540,497 |
| 2.1.2.01.01           | Activos fijos  | 16,540,497 |
| 2.1.2.01.01.003       | Maquinaria y equipo  | 16,540,497 |
| 2.1.2.01.01.003.07    | Equipo de transporte   | 16,540,497 |
| 2.1.2.01.01.003.07.01 | Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios       | 16,540,497 |
| 2.1.2.02              | ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS  | 15,019,711 |
| 2.1.2.02.01           | MATERIALES Y SUMINISTROS   | 10,538,805 |
| 2.1.2.02.01.002       | Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero | 1,240,000  |
| 2.1.2.02.01.002.001   | Dotación de Personal   | 1,240,000  |
| 2.1.2.02.01.003       | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)             | 9,298,805  |
| 2.1.2.02.01.003.002   | Combustible y lubricantes  | 9,211,805  |
| 2.1.2.02.01.003.004   | Caja menor - materiales y suministros  | 87,000     |
| 2.1.2.02.02           | ADQUISICION DE SERVICIOS   | 4,480,906  |
| 2.1.2.02.02.007       | Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing  | 991,465    |
| 2.1.2.02.02.007.001   | Seguros  | 991,465    |
| 2.1.2.02.02.008       | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción                               | 3,489,441  |
| 2.1.2.02.02.008.001   | Impresos y publicaciones   | 2,055,413  |
| 2.1.2.02.02.008.005   | Telecomunicaciones   | 1,434,027  |

Que, de acuerdo al formato establecido por Colombia Compra Eficiente se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, vigencia 2023.

En mérito de lo expuesto, El Contralor Departamental del Meta,

RESUELVE

RESOLUCIÓN N° 371 DEL 2023

"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2023"

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META para la vigencia fiscal 2023, según las siguientes adiciones y/o reducciones por Treinta y Dos Millones de Pesos (\$32.000.000), así:

| Actualización y/o modificación al PAA 2023 |   |  |                     |                             |             |         |         |
|--|---|--|---------------------|-----------------------------|-------------|---------|---------|
| Códigos UNSPSC                             | Descripción   | Fecha estimada de inicio de proceso de selección | Modalidad Selección | Valor (Adición / Reducción) | Cambio por: |         |         |
|  |   |  |                     |                             | Modif.      | Elimin. | Incorp. |
| 81112105<br>43232107                       | servicios profesionales para el soporte y servicio de alojamiento web en servidor dedicado para el sitio web institucional contraloriameta.gov.co de la Contraloría | 12   | CCE-16              | 32.000.000                  |             |         | X       |
| Total Modificación al PAA                  |   |  |                     |                             |             |         |         |

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones actualizado de la Contraloría Departamental Del Meta para la vigencia 2023, en un valor de Mil Ciento Ochenta y Ocho Millones Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Noventa y Dos Pesos (\$1.188.764.092) M/Cte., según el siguiente detalle y formato anexo:

| Acto Administrativo (Resoluciones)              | PAA Inicial | Traslados   | Adición     | Reducciones | PAA Final     |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Resolución No. 371 del 30 de diciembre de 2022. | 399,836,676 |             |             |             | 399,836,676   |
| Resolución #027 del 15 de febrero de 2023.      |             | 52,000,000  |             |             | 52,000,000    |
| Resolución #048 del 21 de marzo de 2023.        |             | 4,403,001   |             |             | 4,403,001     |
| Resolución #158 del 25 de mayo de 2023.         |             | 1,700,000   |             |             | 1,700,000     |
| Resolución #202 del 31 de Julio de 2023.        |             | 3,500,000   |             |             | 3,500,000     |
| Resolución #212 del 10 de agosto de 2023        |             | 15,000,000  |             |             | 15,000,000    |
| Resolución #259 del 12 de septiembre de 2023    |             |             | 20,000,000  |             | 20,000,000    |
| Resolución #266 del 21 de septiembre de 2023    |             |             | 120,663,615 |             | 120,663,615   |
| Resolución #291 del 18 de Octubre de 2023       |             | 32,000,000  | 120,000,000 |             | 152,000,000   |
| Resolución #314 del 8 de noviembre de 2023      |             | 378,300,000 | 106,893,348 |             | 485,193,348   |
| Resolución #346 del 4 de diciembre de 2023      |             | 5,116,754   |             | 235,970,983 | (230,854,229) |

RESOLUCIÓN N° 371 DEL 2023

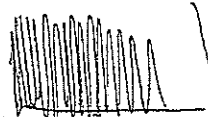
"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2023"

|   |             |             |             |             |               |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Resolución #350 del 11 de diciembre de 2023 |             |             | 133,321,681 |             | 133,321,681   |
| Resolución #371 del 26 de diciembre de 2023 |             |             | 32.000.000  |             |               |
| PAA - Actualizado                           | 399,836,676 | 492,019,755 | 532,878,644 | 235,970,983 | 1,188,764,092 |


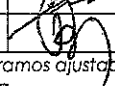
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).



JAIME LONDONO FLOREZ  
Contralor Departamental Meta.

|   | Nombre y Apellido                 | Firma  | Fecha      |
|---|-----------------------------------|--|------------|
| Proyectado por:   | Paola Andrea Onatra Romero        |  | 26/12/2023 |
| Revisado por:   | Diego Alexander De la Hoz Ordoñez |  | 26/12/2023 |
| Aprobado por:   | Patricia Fierro Cruz              |  | 26/12/2023 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. |                                   |  |            |